



LA 4T RETIRARÁ SU OFERTA LA PRÓXIMA SEMANA

Se atora la compra de Mexicana de Aviación

JUAN LUIS RAMOS

Un amparo presentado por un grupo de trabajadores impide la millonaria operación

La compra de la marca Mexicana de Aviación por parte del gobierno federal, acordada en enero, está en pausa por un amparo presentado por sobrecargos jubilados.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador puso como fecha límite el 5 de junio para que los trabajadores y jubilados de la extinta aerolínea lleguen a un acuerdo, si no retirará su oferta.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) acordó en enero pasado con extrabajadores y jubilados de Mexicana la compra del nombre de la extinta compañía, un centro de adiestramiento, dos edificios, uno en Guadala-

jara y otro en la Ciudad de México, así como dos simuladores, todo por 816.7 millones de pesos.

No obstante, unos 229 sobrecargos jubilados interpusieron desde diciembre de 2022 recursos legales para evitar la venta de activos, informó ayer la secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA), Ada Salazar.

“Estamos entrampados, por así decirlo, porque hay un amparo que de alguna manera hace que no pueda proseguir esta compra que ha querido hacer Presidencia en beneficio de todos los compañeros, que son seis mil 500 empleados”, dijo en conferencia.

Fue la propia secretaria del

Trabajo, Luisa María Alcalde, quien informó a los sindicatos de sobrecargos, pilotos, jubilados y extrabajadores, entre otros, que hay una fecha límite para cerrar la compra, debido a que para comprar los bienes se usarán recursos del ejercicio de 2022, que por ley se debieron regresar a las arcas públicas al inicio del año.

El Gobierno mexicano publicó el 18 de mayo en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que oficializa la creación de la Aerolínea del Estado Mexicano, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, que operará con la marca Mexicana de Aviación y desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

EN JUEGO 816.7 MDP

Se tambalea compra de Mexicana de Aviación

JUAN LUIS RAMOS

La compra de la marca Mexicana de Aviación por parte del gobierno federal podría cancelarse debido a un amparo interpuesto por sobrecargos jubilados, el cual impide que se concrete la transacción acordada en enero pasado.

El gobierno de Andrés Manuel López

Obrador puso como fecha límite el 5 de junio para que los trabajadores y jubilados de la extinta aerolínea lleguen a un acuerdo, si no retirará su oferta de 816 millones de pesos para adquirir la marca y otros activos de la empresa.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) acordó en enero de este año con extrabajadores y jubilados de Mexicana la compra del nombre de la extinta com-



pañía, un centro de adiestramiento, dos edificios, uno en Guadalajara y otro en la Ciudad de México, así como dos simuladores, por un total de 816.7 millones de pesos.

Casi la mitad del monto acordado, unos 407.4 millones de pesos, corresponden al nombre de la aerolínea.

No obstante, unos 229 sobrecargos jubilados interpusieron desde diciembre de 2022 recursos legales para evitar la venta de estos activos, informó este jueves la secretaria general de la [Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México \(AS-SA\)](#), Ada Salazar.

"Desafortunadamente estamos atrapados, por así decirlo, porque hay un amparo que de alguna manera hace que no pueda proseguir esta compra que ha querido hacer Presidencia en beneficio de todos los compañeros, que son seis mil 500 empleados", comentó en conferencia.

Fue la propia secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, la que informó a los sindicatos de sobrecargos, pilotos, jubilados y extrabajadores, entre otros, que hay una fecha límite para cerrar la compra, esto debido a que para adquirir los bienes se utilizarán recursos del ejercicio de 2022, los cuales por ley se debieron regresar a las arcas públicas en los primeros meses del año.

El presidente de la [Asociación de Jubilados, Trabajadores y Extrabajadores de la Aviación Mexicana \(AJTEAM\)](#), Fausto Guerrero, recordó que en principio se esperaba que el pago del gobierno se realizara a finales de enero, pero se ha venido aplazando y de acuerdo con la STPS, ya no se puede dar más tiempo.

Guerrero dijo que el acuerdo financiero no satisface a ninguno de los trabajadores

de la extinta [Mexicana](#), sin embargo, recordó que en 13 años que se van a cumplir de la quiebra de la aerolínea, no se ha logrado

vender los activos, pese a promesas de apoyos por parte de gobiernos anteriores.

Recordó que hay más de 170 laudos interpuestos, de forma individual o colectiva, los cuales reclaman en conjunto más de 10 mil millones de pesos para liquidar a los trabajadores de la empresa, pero la única oferta es la del gobierno.

"Si las partes no cedemos, a donde vamos a llevar los bienes es a la ruina; una marca que en unos años no va a valer nada y unos bienes que al no tener recursos para mantenimiento igual se van a quedar en ruinas", comentó.

IMPLICACIONES

Los representantes sindicales coincidieron en que de no concretarse la venta, los perjudicados serán los trabajadores de Mexicana, ya que no habrá recursos para pagar los laudos exigidos.

"De aquí a que se defina quién tiene mayor derecho pueden pasar cinco o 10 años, la gente puede ir falleciendo, esa fue la principal razón por la que aceptamos el trato, la segunda que la marca en 2015 tenía valor de 135 millones de dólares, para 2017 era de 75 millones y hoy se vende en 20 millones. En cinco o 10 años la marca no valdrá nada", dijo Guerrero.

La secretaria de [ASSA](#) recordó que el gobierno federal continúa con su proceso para crear una aerolínea estatal que podría nombrarse "Aerolínea del Bienestar", la cual podría iniciar operaciones a finales de este año con 10 aviones rentados.

El representante común de los jubilados amparados, Iván Enriquez, sostuvo que no desistirán del proceso legal porque no están de acuerdo en la negociación que se dio para la venta de los activos de Mexicana ni en el reparto del pago que se pactó.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador dio a los extrabajadores y jubilados hasta el 5 de junio para llegar a un acuerdo o retirará la oferta

[La STPS acordó en enero de este año con extrabajadores la compra del nombre de la compañía, un centro de adiestramiento, dos edificios y dos simuladores](#)

13

AÑOS se cumplirán de la quiebra de [Mexicana de Aviación](#) y sigue pendiente la venta de activos

170

LAUDOS se interpusieron por más de 10 mil mdp para liquidar a los trabajadores

**ADA SALAZAR**

SECRETARIA GENERAL DE ASSA

"Desafortunadamente estamos entrampados, por así decirlo, porque hay un amparo que de alguna manera hace que no pueda proseguir esta compra que ha querido hacer Presidencia"



ROMINA SOLÍS

Integrantes de diferentes grupos sindicales se reunieron para hablar de la situación de la aerolínea